



Acta N° 119

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira hoy día Miércoles 16 de Marzo del año 2022; siendo las 8:33 am.

Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Tito Gedberd Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro López 3° Regidor; Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal; Tecnicos Municipales ante la secretaria Municipal que da fe: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos; 2.- Comprobación del Quorum faltando Maria Beritla Hongo Santos 1° Regidor y Juanita Soto 4° Regidora quienes esperamos su incorporación a la sesión. 4.- Aprobación de la Agenda; la cual es aprobada. 5.- Informe Corporativo

5.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos informa sobre la situación actual en el tema de incendios a nivel Municipal; da a conocer que ha sostenido diversas reuniones con el objetivo de buscar estrategias y contrarrestar tanto incendios; Notifica a la Corporación Mpal que el día de ayer se reunió con el Comité de emergencia conformado con JA; en donde como comité proponen a la Corporación Mpal la aprobación de un toque de queda de las 7:00 pm a 5:00 am en la zona alta; así como también la circulación de personas en motocicletas sin casco; por otra parte propone la adquisición de drones para para aumentar la vigilancia en la zona; Victor Josue Castro López 3° Regidor opina que con un dron difícilmente se puede reconocer el rostro de la persona y considera que sería un gasto innecesario sugiriendo que se utilice otro método de investigación para dar con el culpable; Tito Henriquez 2° Regidor expresa su preocupación en donde no ha realizado alguna investigación informando que los incendios han sido a raíz de avances en la zona alta; de esta forma parte de los habitantes se revela provocando tal daño; proponiendo a la Corporación Mpal la supervisión y remediación de terrenos en la zona alta por medio de los técnicos o comisión conformada; por otro lado la realizar una investigación profunda de los motivos por los cuales el habitante o los



habitantes están actuando de esta forma. b.- Incorporación a la sesión María Juana Soto Alberto ¹² siendo las 8:45 am y María Bethila Monge Santos ¹ Regidora siendo las 9:15 am.

Participación especial. Ing. Berdina Alberto Técnico de ICF; el Sr. Morales da la bienvenida y los pone en contexto de la situación en el municipio con el tema de incendios; la Inge. expresa que para llevar a cabo un trabajo de prevención es demasiado tarde; pero que se puede realizar otro tipo de trabajo, actuando de emergencia en el combate de incendios; proponiendo apoyo militar para tal actividad; por otra parte informa que como ICF realizan una investigación con el acompañamiento de otros entes y en la formulación de un informe el cual es entregado a la fiscalía; pero que este proceso es un poco largo y en ocasiones por falta de información y pruebas es difícil finalizar el proceso; se pone a disposición de la Corporación Municipal para iniciar un proceso de investigación; como también una inducción al terreno de la URA para que sepa de forma actuar al presentarse un incendio o otro delito ambiental; de igual manera propone la elaboración de un Plan de Emergencia como también la conformación de comités comunitarios para el combate de incendios; también propone y solicita a la PNP. el patrullaje en las zonas con más incidencias; incorporación del comandante Wilson Vasquez Palma Jefe departamental de la Policía Nacional; en su participación se presenta y expresa su compromiso para el municipio con el objetivo principal de aumentar la seguridad al habitante; la Inge. Berdina toma la palabra haciendo un aporte en el tema de patrullaje por parte de la PNP. en la zona alta o con más incidencias; en donde lo mejor sería erradicar al hecho infraganti ya que de esta forma se actúa de oficio; el Comandante Vasquez recalca su compromiso y disponibilidad; así como también de los agentes asignados a la zona; y que perfectamente se puede aumentar el patrullaje en la zona con más incidencia y brindar el apoyo para la movilización de personas para el combate; también pone a disposición la asignación de más Personal de la Policía para el municipio; pero siempre y cuando la Corporación Municipal proporcione a dicho personal



Alimentación y hospedaje; Grita que para la circulación de personas en motocicleta; como PNP no podían dar dicha autorización; ni la corporación municipal tomar tal medida; debido a que la ley lo prohíbe y si se toma dicho acuerdo caerían en abuso de autoridad. 7.- Participación por Instituto Tambla Lic. Fon y Yessenia Fuentes Serrano Directora del ITA realizando Planteamiento de la problemática que embarga al Instituto Tambla, desde un principio se vea el Instituto con una estructura sin presupuesto por tal razón solicitan a la corporación Municipal apoyo con el pago de tres docentes para el sostenimiento del Instituto Tambla por lo menos el año en curso y el próximo para graduar los jóvenes matriculados en esta fecha. Luego de una amplia discusión del tema se aprueba la conformación de una comisión para analizar presuntamente la situación y buscar una manera para no cerrar el Instituto Tambla. se amplía sobre el proyecto de emprendedurismo con fondos Noiman y contraparte Municipal. 8.- Informe técnico. 8.1 Merlin Sanchez técnico de catastro informa supervisión de predios a solicitud presentada en sesión anterior. 8.1.- Supervisión a terreno solicitado por el joven Oribin Ramos para construcción de una casa ubicado en el caserío El Mal Paso; en donde los servicios de energía se encuentran a una distancia de 100m. en el cual la corporación Mpal autoriza y aprueba su entrega como pareja. 8.2.- Supervisión de terreno solicitado por Lidia Esmeralda Gaxete ubicado en Santa Guadalupe para la construcción; los servicios de energía se encuentran a una distancia de 100 metros; en donde la corporación Mpal aprueba y autoriza la entrega. 8.3.- Se realizó la supervisión de terreno de los señores Matías Arriaga que solicita la renovación del dominio útil ubicado en Luyapa San Francisco El Aceituno el area es de aproximadamente de 10 manzanas. se denega temporalmente la entrega de dominio útil; hasta la elaboración de un Reglamento. 8.4.- Se realizó la entrega de predio al Sr. José Orlen Carbajera Melgar con identidad N° 1324-1999-00033 ubicado en el Caserío El Convento El Zarzal, Tambla.

cuyas medidas y colindancias son: NORTE: mide 15.00 metros lineales; colinda con finca de la red de mujeres de El Zarzal; SUR: mide 16.00 metros lineales; colinda con Terreno Municipal; ESTE: mide 21.00 metros lineales; colinda con Terreno Municipal; OESTE: mide 14.50 metros lineales; colinda con terreno municipal; siendo un área total de 240.57 m²; siendo testigos de entrega los señores José Orlan Melgar con identidad N° 1324-1995-00065 y Alfonso Lopez Sanchez con identidad N° 1324-1987-00024. 8.5.- Se realizó la entrega de predio al Sr. Juan Carlos Cartagena Melgar con identidad N° 1324-2001-00005 ubicado en el Caserio El convento El

Zarzal, Tambla cuyas medidas y colindancias son: NORTE: mide 18.00 metros lineales; colinda con finca de la Red de Mujeres El Zarzal; AL SUR: mide 10.00 metros lineales; colinda con terreno municipal; ESTE: mide 18.60 metros lineales; colinda con terreno municipal; OESTE: mide 19.00 metros lineales; colinda con propiedad de Anibal Navarro; con un área total de 247.90 m²; siendo testigos de entrega los señores Olvin Orlando López Melgar con identidad N° 1324-1995-00092 y Miguel Angel Bauda con identidad N° 1324-1990-00003. 8.6.- Se realizó

la entrega de predio a los Señores: German Lenin Gomez con identidad N° 1324-1999-00039 y Evelin Yareli Peralta Madrid con identidad N° 1621-2004-00514 ubicado en el Caserio El

Mal Paso Vainillas cuyas medidas y colindancias son: NORTE: mide 15.00 metros lineales; colinda con terreno municipal; SUR: mide 15.00 metros lineales; colinda con calle publica; AL ESTE: mide 15.00 metros lineales; colinda con terreno municipal; OESTE: mide 15.00 metros lineales; colinda con terreno municipal; con un área total de 225.00 m²; siendo testigos de entrega los

señores Darssy Susana Cartagena con identidad N° 1324-1997-00067 y Olvin Omar Gomez Reyes con identidad N° 1324-1990-00013.

8.7.- Olman Adiel Gomez encargado UTM informa sobre supervisión de solicitud presentado por el sr. Matias; de 4 alcantarillas; en donde se recomienda las alcantarillas debido a que la carretera no tiene ninguna en todo el tramo Aperturado; para lo cual la Corporación aprueba 3 alcantarillas de 10 pulg. 8.8.- Supervisión



solicitud de Karen Yagelin Reyes Sanchez para apoyo con la instalación de energía; en donde el técnico recomienda la ampliación del proyecto de energía eléctrica debido al aumento de la población y viviendas en el área y toman energía desde una distancia larga; la cual les genera costos y ya que cuenta con carretera que conecta a clínica Materno Infantil; al igual muchos personas siguen solicitando prestos para casa; también mencionar que el servicio de agua es accesible. para ampliar el proyecto se necesita 6 postes, 2 rollos de cable positivo negro, 1 rollo de cable negativo; Accesorios y tornillos; cabe mencionar que la joven Karen Reyes la solicitante que está pendiente de pago de permiso de construcción y pago de impuestos municipales, en donde la corporación solicita que se aboque a realizar pago correspondiente y proceder a la elaboración de perfil para la aplicación de proyecto de electrificación para el Mal Paso y para el proyecto de viviendas en San Francisco El Aceituno. 8.9 - Informa supervisión a la solicitud presentada por el joven Luis Rodolfo Gómez notificando a la Corporación que el proyecto a elaborar para la reparación del tramo carretero asciende los Lps. 25,050.00; en donde la supervisión se realizó en acompañamiento del Ingeniero Civil de la Mancomunidad SOL y la recomendación es de Huellas de grosor 4 pul por 50 cm de ancho; también hace saber que los vecinos de el Barrio algunos se encuentran en mora con el pago de sus impuestos; mismos que serían beneficiarios del proyecto y se les comparte detalle de mora; para lo cual la Corporación Municipal solicita acercarse a la municipalidad para realizar el pago de sus impuestos y luego se tomara acuerdo para la inversión en el proyecto. 8.10 - Por otra parte informa supervisión de terreno para la licencia ambiental de viviendas y supervisión de terreno de la cooperativa de café con la ingeniera Carmen Cartagena. 8.11 - Jaritza Serrano Tesorera Mpal presente informe de los movimientos financieros en el

de tesorería correspondientes al mes de febrero del año en curso. 9.- lectura de correspondencia. 9.1.- los miembros

del CEPB, Jesus Maria Rodriguez Alba Ruth Reyes Sanchez y Tania Jamileth Ramirez Reyes solicitan aumento salarial

de Lps. 500.00; en donde la Corporación Mpal Deniega la solicitud por falta de fondos. 9.2.- la JAA de Santa

Guadalupe y EDERO solicita a la Corporación Proyecto de agua potable completo ya que el proyecto actual no se encuentra en buenas condiciones; la corporación Mpal solicita

copias del DNI y saliencia Mpal de cada beneficiario para continuar con el tramite. 9.3.- la Asociación de Maestros

Jubilados presenta a la corporación solicitud para la asignación de fondos para la construcción y compra de terreno

Casa del Maestro; el terreno identificado se encuentra ubicado en el boulevard de Tambla y tiene un valor de Lps. 280,000.00

solicitando a esta corporación la cantidad de Lps. 70,000.00 en donde la corporación Mpal acuerda ser presentada para

o en la elaboración de presupuesto. 9.4.- El Joven Nelson Ayala solicita a la Corporación Municipal apoyo para la instalación de energía eléctrica en su casa de habitación; en donde

la Corporación Municipal acuerda pasar la solicitud al Joven Olman Gomez UTM para que se incluya en el Plan Estratégico.

9.5.- la Sra. Maria Pleguez Arriaga Rodriguez solicita a la Corporación Municipal apoyo económico para retomar citas psicológicas en el hospital San Marcos Ocotepetque juntamente

con su hijo Isabel Ayala; en donde la Corporación Municipal acuerda en brindar el apoyo económico en base a una estimación de gastos y al calendario de citas que le asignen. 9.6.- la

Sra. Manuela De Jesus Rodriguez solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos que incurrió el lunes pasado 7 de marzo

quien fue internado de emergencia en el hospital San Marcos; Adjuntando a su solicitud diagnostico médico; en donde la Corporación

Mpal acuerda apoyo económico en base a las facturas que presente y que estas no excedan la cantidad de Lps. 5000.00.

9.7.- El Joven Leymi Ezequiel Ayala Melgar solicita a la



Corporación apoyo con la cantidad de 100 metros de cable para la bajada de energía eléctrica; en donde la Corporación pasa la solicitud a la UTM para ser incluida en Plan Estratégico. 9.8.- La Sra. Carmen Idania Deros Herrera solicita a la Corporación Título en Dominio Pleno en donde la Corporación Mpal otorga Título en Dominio Pleno a Carmen Idania Deros Herrera mayor de edad, casada, maestra de educación, hondureña y con identidad N° 1325-1976-00140 sobre inmueble que se encuentra ubicado en Bo. A Portillo sobre área urbana del municipio cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 16.30 metros lineales, desde la estación 02 a la 03 mide 14.10 metros lineales; limita con la propiedad de Domingo Rodríguez Videz con calle privada de por medio; SUR: Desde la estación 05 a la 06 mide 23.00 metros lineales, desde la estación 06 a la 07 mide 18.10 metros lineales; limita con la propiedad de Aminta Aleman; ESTE: desde la estación 03 a la 04 mide 26.95 metros lineales, desde la estación 04 a la 05 mide 5.70 metros lineales limita con la propiedad de Reginaldo Rodríguez Videz, propiedad de Lesvy Rodríguez Núñez y propiedad de Aminta Aleman; OESTE: Desde la estación 07 a la 01 mide 16.95 metros lineales; limita con calle pública con un área total de 823.40 m². 9.9.- El Sr. Antonio Ayala Rodríguez solicita a la Corporación Título en Dominio Pleno, en donde la Corporación Mpal otorga Título en Dominio Pleno al Sr. Antonio Ayala Rodríguez mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, con identidad N° 1324-1949-00010 sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Bo. El Centro cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 15.00 metros lineales, limita con la propiedad de Salvador Serrano Leiva con callejón de por medio; SUR: Desde la estación 06 a 07 mide 15.00 metros lineales; limita con la propiedad de José Pablo Sánchez con calle pública de por medio; ESTE: Desde la estación 02 a la 03 mide 6.10 metros lineales; de la

estación 03 a la 04 mide 15.85 metros lineales; desde la estación 04 a la 05 mide 20.70 metros lineales; desde la estación 05 a la 06 mide 13.40 metros lineales; limita con la propiedad de Morena Antonia Milla Alas; OESTE: Desde la estación 07 a la 08 mide 20.60 metros lineales; de la estación 08 a la 09 mide 18.00 metros lineales, de la estación 09 a la 10 mide 14.60 metros lineales, de la estación 10 a la 01 mide 1.80 metros lineales, limita con la propiedad de Dora Esperanza Serrano Castro con un area total de 820.00 m². 9.10.- La Dra. Fabiola Valle Figueroa solicita a la Corporación Municipal Titulo en Dominio Pleno en donde la Corporación otorga Titulo en Dominio Pleno a Roseline Fabiola Valle Figueroa, casada, Medico General; hondureña con identidad N°-0501-1990-03499 sobre un inmueble ubicado en Bo. El Centro cuyas medidas y limites son las siguientes: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 32.00 metros lineales, limita con la propiedad de Ruben Oseas Sanchez Cortes; SUR: Desde la estación 03 a la 04 mide 32.00 metros lineales, limita con el Boulevard; ESTE: Desde la estación 02 a la 03 mide 16.00 metros lineales; limita con el resto de la propiedad de Ruben Oseas Sanchez Cortes; OESTE: Desde la estación 04 a la 01 mide 16.00 metros lineales; limita con la propiedad de José Pablo Sanchez, con un area total de 512.00 m². 10.- Puntos Varios. 10.1.- Jeshverd Hernan Serrano López Jefe de contabilidad y Presupuesto solicita a la Corporación Municipal la aprobación a la Ampliación III al presupuesto por Donación del Gobierno Central fondos SEDECOAS/AFIS Confinanciado por la Republica Federal De Alemania a Travez del KfW por la cantidad de Lps.-6,091,918.95; el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal de Tambla.

III.- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

DESCRIPCION	VALOR.
Ampliación Al Presupuesto por donación del Gobierno Central fondos SEDECOAS/AFIS Confinanciado por la Republica Federal de Alema. nra a travez del KfW.	6,091,918.95
Total Ingresos para Ampliar	6,091,918.95



22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	6,091,918.95
22.1.0.00.0000 TRANS. CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	6,091,918.95
22.1.1.02.00.00 Transf. Cap. Admin. Central. para GL (Serv. Estado. PL. y J.).	6,091,918.95
22.1.1.02.00.00 Transf. del Gob. Central SEDCOAS / FHIS (CEB D. M. P. B.).	6,091,918.95
11 Vida Mejor	6,091,918.95
02 Educación	6,091,918.95
11-011-07 Transf. del Gob. Central SEDCOAS / FHIS (CEB D. M. P. B.).	6,091,918.95
40000 BIENES CAPITALIZABLES	6,091,918.95
47110 Constr. y Mejoras de bienes en Dominio Privado	6,091,918.95

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

INGRESOS DE CAPITAL	6,091,918.95
TOTAL	6,091,918.95
Total Egresos	6,091,918.95

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

DESCRIPCION	VALOR
Total Vida Mejor	6,091,918.95
TOTAL	6,091,918.95

10.2.- Jedyerd Hernan Serrano López Jefe de Contabilidad y Presupuesto presenta a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL de los primeros 25 días del año 2022; en sus catorce formas acumuladas con un saldo inicial de Lps. 577,161.18; Total de Ingresos recaudados Lps. 0.00; Total disponible en Bancos Lps. 577,161.18; Total Egresos ejecutados Lps. 0.00; saldo final Lps. 577,161.18; con notas de crédito con un monto de Lps. 9,733,150.40 y notas de débito con un monto de Lps. 26,305.22; el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. 10.3.- Jedyerd Hernan Serrano Lopez Jefe de Contabilidad y presupuesto presenta a la Corporación Municipal el Informe de Avance físico y financiero de Proyectos con saldos acumulados correspondiente a los 25 días del año 2022; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

11. ACUERDOS Y COMPROMISOS. 11.1.- El Comendante Vosques a solicitud programara jornada de Educación vial a los habitantes del Municipio. 11.2.- La Inge. Geraldina Alvarro en representación



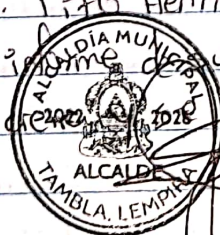
de ICF. se compromete a brindar apoyo técnico para la determinación de causas de incendios. 11.3.- Se programara reunión para el día jueves 24 de marzo del presente entre municipalidad e ICF.

11.4.- El Comandante Vasquez Jefe Dep. PNP se compromete a aumentar el número de agentes; si la municipalidad absorbe los gastos de Alimentación y hospedaje para lo cual la Corporación Mpal. solicita 4 agentes del ejército a los cuales se les brindara Alimentación y hospedaje con fondos Municipales.

11.5.- El Jefe de la PNP. comandante Vasquez se compromete con la asignación de una motocicleta y la Corporación Mpal se compromete a brindar el mantenimiento correspondiente.

11.6.- La Corporación Municipal aprueba la asignación de pedro para la construcción de la Posta Policial.

11.7 Con el tema de incendios la Corporación Mpal. aprueba la contratación de drones por un periodo de 2 meses (Marzo/Abril) en donde el Sr. Tito Henriquez 2º B y Victor Castro 3º R. no están de acuerdo con la contratación de este servicio porque lo creen innecesario y de poca efectividad para conocer el culpable de los incendios forestales. 11.8. A propuesta del Sr. Tito Henriquez se aprueba la supervisión y remediación de terrenos para la reforestación de avances. 11.9.- La Corporación Mpal aprueba la elaboración de Plan de Emergencia y Prevención de incendios en coordinación con ICF. 11.10 La Corporación Mpal aprueba llevar a presupuesto 2023 la construcción de Torres de Vigilancia en la zona alta. 11.11.- Se hace hincapié en propuesta presentada por Tito Henriquez en la Adquisición de camaras para instalación en la vía publica para lo cual la corporación Mpal acuerda realizar análisis presupuestario y cotización correspondiente. 11.12.- A propuesta del Sr. Tito Henriquez se aprueba que los técnicos deban brindar informe de sus actividades más relevantes en cada sesión y se crea el libro para constancia.



a Bertha Monge

